EL LITORAL

Año XIII — No. 2719 | Servicio telegráfico de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 12 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Por segunda vez, Justo Suarez peleará esta noche en Nueva York

EL "TORITO DE MATADEROS" SE COTIZA FAVORITO EN LA PROPORCION DE 2 A 1, NO OBSTANTE LA PERFOMANCE DE PERLICK

LOS CRONISTAS NEOYORQUINOS PRONOSTICAN EL TRIUNFO DE JUSTO SUAREZ SOBRE SU FUERTE CONTRARIO, POR KNOCK-OUT

LOS FUTUROS RIVALES DEL BOXEADOR ARGENTINO

NUEVA YORK, 12. — Justo Suárez, la nueva esperanza del boxeo profesional argentino, aspirante al título de campeón mundial de la categoría liviano, peleará esta noche, por segunda vez, en los rings neoyorquinos, habiendo logrado, al estilo de Firpo, por su combatividad, por su coraje y por su formidable punch, una envidiable popularidad.

Será rival de Justo Suárez, cuyo apodo de "Torito de Mataderos" se está popularizando rápidamente, el profesional de la misma categoría Hermann Perlick, mellizo del boxeador Hery Perlick, militante en la categoría superior.

El combate se realizará a diez rounds en el stadium llamado Queen's Borough Stadium.

SUAREZ FAVORITO

NUEVA YORK, 12. — A pesar del buen desempeño tenido recientemente por Hermann Perlick frente a Jack Kid Berg en una pelea recia y sangrienta, Suárez se cotiza favorito para la pelea de esta noche.

La proporción es 2 a 1, y en los círculos boxísticos se hacen numerosas apuestas favorables al Torito.

"SUAREZ GANA POR K. O."

NUEVA YORK, 12. — Todo los cronistas de box de los diarios metropolitanos están contestes en afirmar las espléndidas condiciones en que se encuentra Justo Suárez. Y en las crónicas sobre el encuentro de esta noche, todos pronostican el triunfo de Justo por K. O. sobre el difícil rival que le ha tocado en suerte enfrentar.

Uno de los cronistas, entusiasta del argentino dice que Suárez llegará a ser un rival de primera fila pues además de saber boxear, tiene un punch formidable, condición necesaria para lograr ser algo en la constelación pugilística de N. York.

DECLARACIONES DE LECTOURE

NUEVA YORK, 12. — El manager de Justo Suárez ha hecho algunas manifestaciones sobre el combate que esta noche sostendrá su pupilo con Perlick.

"Me siento satisfecho del desempeño de Suárez durante el entrenamiento. Lo que me ha probado que está en condiciones perfectas [illegible] que he tenido que pararlo diariamente su entrenamiento. Justo me pide siempre que lo dejemos seguir trabajando, debiendo imponérnos [illegible] y yo para que cese.

Anteayer debimos dejarle solo porque no quería regresar al camarín luego de sostener once rounds. Hizo cinco de boxeo y seis de ejercicios diversos. Cuatro rounds de boxeo los mantuvo con Mannie Davies, peso welter que lo ayuda mucho en sus trabajos. Otro con Bobby Walker, a quien derribó poniéndolo fuera de combate.

Ayer le recomendé que tratara de no emplearse demasiado a fondo porque al fin y al cabo estos dos muchachos tratan de ayudarnos lo mejor que pueden, por más que es verdad que se [illegible] pegarles. Justo los trató con consideración, conformándose con marcar puntos.

El empeño en que Justo pelee con Hermann se debe a que este muchacho [illegible] mucho trabajo a Kid Berg y son muchos los que creen que Hermann le ganó la pelea a Berg, consiguiendo la decisión este último por suerte.

Espero que Justo venza [illegible] categóricamente a Perlick, que el público neoyorkino reclame un match entre él y Kid Berg. He [illegible] a los dirigentes de Madison Square Garden que Suárez pelearía con Berg por cualquier cosa porque no es nuestro propósito ganar dólares, sino probar a la afición de aquí que en Justo confía la Argentina ver un campeón de verdad.

Firmé con el promotor Al Weill del Queensboro Stadium, para una pelea de Justo con Bruce Flowers el 19 de este mes. Este negrito es duro, boxea muy bien y creo que será una pelea excelente, especialmente si, como espero, Justo le gana también.

Estos triunfos harán tal cartel a Justo acá que la afición insistirá en que se nos de chance para un match de campeonato. Ya tengo desafiado a Al Singer para pelear con Suárez en Buenos Aires en diciembre, así ofreceríamos una pelea por el campeonato del mundo en Buenos Aires".

LOS FUTUROS RIVALES DE SUAREZ

NUEVA YORK, 12. — Tan convencidos están los críticos de box, de la victoria de Suárez, en su combate de esta noche, que ya se hacen cálculos respecto a los futuros adversarios del argentino.

Para el 19 está anunciada la pelea entre Suárez y Bruce Flowers, compromiso difícil para el argentino, pero se descuenta su triunfo en los círculos boxísticos; luego de esta pelea, se señala a Kid Berg, Tom Canzoneri y Al Singer como los más probables rivales que serán enfrentados al argentino.

LA EXPECTATIVA EN LA METROPOLI

BUENOS AIRES, 12. — La pelea que en Nueva York, sostendrá esta noche el "Torito de Mataderos" ha suscitado grandiosa expectativa entre los partidarios del profesional argentino y entre todos los aficionados, que se preparan para escuchar las transmisiones que harán los diarios, de las incidencias del combate.

Descuéntase la victoria de Justo Suárez, y se observa entre los aficionados el mismo entusiasmo que provocaba la campaña de Firpo en los rings estadounidenses.

AL INTERVENTOR SALAS LE FUE DEVUELTA POR UN ALTO FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA EL ORIGINAL DE SU RENUNCIA

Momentos antes, conversando con el Dr. de la Campa, el Comisionado Federal habíale manifestado que hoy más que nunca se encontraba dispuesto a no volver a Santa Fe

"TE ESPERO A TOMAR EL TE"

BUENOS AIRES, 12. — Como habíamos anunciado hace algunos días, en poder del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor de la Campa, se encontraba la renuncia del Interventor de Santa Fe, Dr. Lisandro Salas, sin que en el intervalo transcurrido entre aquellos días y los presentes, se hubieran producido novedades al respecto.

Esta tarde, el comisionado concurrió a la casa de Gobierno, pasando al despacho del Dr. de la Campa, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

A estar a nuestros informes, el ministro habría tratado de disuadir al doctor Salas, que en esta oportunidad habría reiterado sus propósitos de no volver a ocupar el cargo que le fuera discernido por el Presidente de la República.

A pesar de que el doctor de la Campa manifestó al interventor que de sus conversaciones con el Presidente de la República y con el Ministro del Interior traía autorización para manifestar a su amigo que podía seguir contando con la confianza plena de tan altos magistrados, el Dr. Lisandro Salas expresó que seguía manteniendo íntegramente sus propósitos de renunciar, pues la situación existente que lo determinara a adoptar aquella actitud, no había variado. Fué entonces cuando el Ministro de la Campa tendió hacia el Interventor el sobre lacrado que fuera depositado en sus manos hace tiempo, conteniendo la renuncia subscripta por el Dr. Salas; éste habría agregado, negándose a recibirlo, que ahora más que nunca estaba obligado a no desistir de su actitud, pues varios diarios se habían hecho eco de sus propósitos, coincidiendo en que él no era interventor sinó de nombre.

Terminada la conferencia, el Ministro de Justicia despidióse del Dr. Salas, en la puerta del despacho, con estas palabras:

"—Te espero a tomar el té". Dos horas después, volvió el comisionado a la Casa de Gobierno, encontrándose con que el Dr. de la Campa no estaba en su despacho. Atendido por un alto funcionario del Ministerio, entrégole éste un sobre lacrado, continente de su dimisión, que, al ser recibido por el Dr. Salas, arrancóle estas palabras:

"Exprese Ud. al Ministro, que llevo esto pero que la situación no ha variado y que todo el asunto queda en pié".

La renuncia presentada por el Interventor de Santa Fe, Dr. Lisandro Salas, ha sido, pues, devuelta, pero, como ya lo hemos expresado, éste mantiene su primera actitud.

(Austral)

Se busca financiar entre banqueros la cosecha de trigo

Entre representantes del gobierno y banqueros, se han mantenido conferencias

LA SEQUIA

OTAWA, 12 — Con gran atención se han escuchado los rumores provenientes de la capital de los E. U., acerca de las reuniones de los banqueros con representantes del gobierno, a objeto de acordar la forma de financiar la cosecha de trigo del año en curso que, como se sabe, está a punto de perderse a causa de la gran sequía reinante.

Pocas veces como la actual los agricultores norteamericanos habrán esperado más de la ayuda oficial, con objeto de que sean mitigadas las pérdidas que habrán de aquejarlos al terminar la recolección del trigo, y se explica que todas las noticias referentes a ayudas pecuniarias sean comentadas con gran interés.

El mar devuelve a la playa los cadáveres de dos de sus víctimas

Un bote que conducía siete personas zozobró en el río Duero, a pocos metros de la costa

BURDEOS, 12 — El mar ha arrojado hoy hacia la playa los cadáveres de dos personas que perecieron ahogadas en circunstancias que, en compañía de cinco más, paseaban en un bote, cerca de la embocadura del Duero, a pocos metros de la costa.

Como las que desaparecieron fueron tres, el mar no ha devuelto sus víctimas sino sólo en parte.

León Trotzky desea volver a su patria

Ha celebrado con ese objeto algunas conferencias con Lunacharsky y Tchicherin

VIENA, 12. — El discutido leader de los soviets, Leon Trotzky, que fuera expulsado de Rusia a raíz de su política de oposición a la dirección de Stalin, seguida desde el [illegible] del partido comunista, parece manifiestamente decidido a no dejar nada sin intentar a fin de lograr volver a su patria.

El aludido ha marchado para Franzensbad (Checoeslovaquia) lugar donde mantendrá conferencias con Tchicherin y Lunacharsky, ex-estrellas del cielo de los soviets referentes al asunto que actualmente tanto interesa a Trotzky.

Se estima como posible que, en caso de una rectificación de la actividad de Trotzky, hacia el terreno de una colaboración con los actuales directores de la Rusia Roja, sería posible lograr la aquiescencia de los soviets.

528 HORAS HAN volado JACKSON Y F. OBRINE

Con todo éxito continúa la tentativa de batir el record mantenido por los hermanos Hunter

HASTA MAÑANA

SAINT LOUIS, 12. — Esta mañana, los aviadores Dale Jackson y Forest Obrine, que vuelan en su aeroplano Greater Saint Louis, habían cumplido 528 horas de vuelo ininterrumpido. El objeto de la hazaña es, como se sabe, arrebatar a los hermanos Hunter el record de permanencia en el aire, con aprovisionamiento, detentado por éstos desde no lejana fecha.

Hasta mañana miércoles a las 8.30 horas, habrán de permanecer en el aire los aviadores, para quitar a los tripulantes del City of Chicago el derecho de acreditarse como recordmens de vuelo.

EN FRANCIA ESCASEARA EL TRIGO

En el gabinete se declaró que las lluvias han conjurado la crisis

EL PAN

PARIS, 12. — El Ministro de Agricultura, David, declaró ante sus colegas de gabinete que las lluvias acaecidas en los últimos días han conjurado las crisis existentes en los precios del trigo, pudiéndose decir, en la actualidad, que el mercado se encuentra más equilibrado.

En cambio, agregó, es fácil predecir que, como la próxima cosecha de N. América está perdida en gran parte a causa de la falta de agua, el trigo escaseará y que el precio del pan ha de sufrir un considerable aumento.

CHOCO hoy el "FORMOSA" en CORRIENTES

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

BUENOS AIRES, 12. — Informaciones llegadas de Corrientes hacen saber que el vapor Formosa, partido de Rosario en dirección a la Asunción, ha sufrido esta mañana una violenta colisión con la balsa que hace el servicio entre la capital correntina y el puerto de Barranqueras.

Las informaciones, escuetas, consignan que el Formosa debió lamentar la muerte de un cabo y tres cabos gravemente heridos, encontrándose otros, como así también foguistas, lesionados levemente.

Ambas embarcaciones sufrieron serios desperfectos.

Significativo telegrama del block conservador

BUENOS AIRES, 12. — Reunido esta tarde en una sala de la Cámara de Diputados el block de la derecha, resolvió enviar al senador de la Provincia de Entre Ríos, doctor Raúl Gómez, el siguiente despacho telegráfico:

"Los diputados de la derecha, en conocimiento de su definida actitud, han resuelto, por voto unánime de sus componentes, enviarle la siguiente adhesión:

"Entendemos que su actitud es de completa concordancia con la tradición del partido y que obedece a propósitos de alto y sano patriotismo."

Una grave incidencia empañó hoy el Tedéum celebrado en Buenos Aires en el aniversario de la Reconquista

Entre miembros de la custodia Presidencial hubieron de irse a las armas en las puertas de la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 12. — A las nueve horas de hoy efectuóse el solemne tedéum anunciado en conmemoración del aniversario de la Reconquista.

En la iglesia de Santo Domingo, concurrida en su atrio por gran cantidad de público, niños de las escuelas, damas de la sociedad porteña, militares, etc. En la entrada formaba el regimiento de Granaderos a Caballos, y agentes de la Guardia de Seguridad, vestidos de gala, custodiaban el acceso al templo. A poco después de la hora indicada más arriba, el Presidente de la República llegaba al templo, penetrando en él, y ubicándose en la nave central, mientras sus ministros, altos jefes del ejército y demás comitiva, se colocaban en las laterales.

Terminado el oficio religioso, [illegible] el púlpito el reverendo [illegible], quien pronunció una brillante alocución patriótica, terminada la cual la concurrencia, siempre encabezada por el presidente, pasó a escuchar el Himno Nacional tocado por la banda de un regimiento. Un discurso del secretario de Hacienda, Dr. [illegible] también el acto en la iglesia de Santo Domingo, después [illegible] a la Casa Rosada.

En la puerta [illegible] comitiva de Irigoyen, señores [illegible] y Cansanello, el primero [illegible] de la [illegible] de Buenos Aires, y auxiliar de la de la capital el segundo, se produjo un violento incidente de palabras, que segundos después asumía caracteres de gravedad frente al hecho de haber extraído ambos sus revólveres, disponiéndose a hacer uso de ellos. La intervención de algunas personas que se encontraban presentes, evitó que el hecho asumiera mayores proporciones.

Según informes [illegible], el incidente tiene su origen en determinadas [illegible] del Presidente de la República.

ENCONTRARON AL JUEZ DE SAN AGUSTIN

Estaba en la ciudad de Rafaela y lo traen esta noche

RAFAELA, 12. - (Por teléfono). — En la calle Italia, frente a la seccional 1a. de policía, fué detenido hoy por empleados de investigaciones, el juez de paz de San Agustín, Emilio Brussa, que había desaparecido misteriosamente de aquella localidad, tejiéndose alrededor de ese hecho variados comentarios.

Brussa, que no quiere explicar los motivos de su rara actitud, será llevado a Santa Fe, en el tren del F. C. Santa Fe de esta noche, detenido a disposición del juez de instrucción.

M. T. de Alvear es benefactor del pueblo de sus mayores

Ha contribuido con diez mil francos para ayudar a las víctimas de un terremoto

EL PUEBLO DE MONTILLA

En una expresiva carta al alcalde, dice que se adhiere al pesar del pueblo de sus antepasados

CORDOBA, 12. — El alcalde del pueblo de Montilla ha recibido del ex-presidente de la República Argentina, Dr. Marcelo T. de Alvear una expresiva carta en la que manifiesta adherirse al dolor de los habitantes del pueblo de sus mayores, con motivo del último terremoto que ha causado algunas víctimas.

Acompaña a la carta un donativo en efectivo de diez mil francos, que el Dr. de Alvear manifiesta deben agregarse a las listas de socorros que circulan en favor de los damnificados.

El alcalde, particularmente y el pueblo en general, al conocer el texto de la carta del ex-mandatario argentino, se han sentido profundamente conmovidos por este rasgo de nobleza de un hombre que, a pesar de hacer más de un siglo que su familia se encuentra en América, recuerda a la que fuera cuna de sus mayores.

(Más telegramas en pág. 8)

Falleció esta mañana el diputado socialista independiente Dr. Dgo. Arizaga

La Cámara suspendió su sesión de hoy velándose los restos en el salón de pasos perdidos del Congreso Nacional

RESOLUCIONES DEL BLOQUE SOCIALISTA INDEPENDIENTE Y DEL P. E. NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. — La enfermedad que aquejaba desde hace días, al diputado nacional Dr. Domingo Arizaga, hizo crisis esta mañana, y a pesar de los esfuerzos realizados, se produjo el deceso.

El extinto había sido electo por la Capital Federal, en las últimas elecciones y pertenecía al Partido Socialista Independiente, en cuyas filas, era generalmente estimado por sus condiciones caballerescas y sus reconocidas dotes intelectuales.

Resoluciones del partido

Apenas conocida la triste noticia el bloque de diputados socialistas independientes, decidióse acordando diversos homenajes al compañero desaparecido.

Resolvióse que el sepelio de los restos se efectúe mañana a las diez horas y en nombre del bloque hará uso de la palabra en la puerta del Congreso el diputado González Iramain y en el cementerio el diputado Roberto Giusti.

En nombre de la Junta Ejecutiva del Partido hará uso de la palabra, el Sr. Isidoro de la Calle y en representación del grupo de concejales, el Dr. Manacorda.

Resoluciones del Presidente de la Cámara y del P. E. Nacional

BUENOS AIRES, 12. — El P. E. dictó un decreto mandando izar la bandera nacional a media asta, con motivo del fallecimiento del Dr. Arizaga.

Por el Ministerio de la Guerra se expidieron las órdenes del caso, para que se rindan los honores militares de práctica en el acto del sepelio.

Por su parte, el presidente interino de la Cámara de Diputados doctor Sánchez, dispuso que se velaran los restos en el salón de pasos perdidos, mandando izar la bandera a media asta en el Palacio del Congreso, designando una comisión de diputados para velar los restos.

Se ha levantado una severa capilla ardiente, a la que prestan guardia soldados de bomberos, con uniforme de gala.

En nombre de la Cámara de Diputados, hablará, en el acto del sepelio el diputado por Córdoba, Dr. Miguel Angel Cárcano.

El bloque de diputados de la derecha se adhirió al duelo, suspendiendo su reunión de hoy.

Las tribus afridis han cortado las comunicaciones entre la frontera y Pesawar

Las líneas telefónicas y telegráficas han sido destruidas, quedando la ciudad aislada por completo

ALDEAS SAQUEADAS

BOMBAY, 12. — Las comunicaciones que llegan de la región sitiada por las tribus afridis son cada vez más pesimistas para la causa del gobierno británico. Se afirma en ellas que, pese a las continuadas bajas y derrotas sufridas por los montañeses, a cada momento aumenta el número de atacantes, quienes han llegado a alejar la parte norteña de la ciudad, con la frontera, cortando líneas telegráficas y ferroviarias. Tal situación hará imposible, o poco menos que, en caso de necesitarse auxilio en Pesawar, lleguen éstos con tiempo para salvarla de caer en manos de los insurgentes.

Algunas aldeas de los alrededores, que han caído en manos de los afridis, por la necesidad de las fuerzas inglesas de replegarse hacia los fuertes de Pesawar, para defenderlos con más eficacia, han sido saqueadas, y sus habitantes vejados en todos sentidos.

La guerra de emboscadas que hacen los afridis desconcertaba a los soldados y oficiales europeos, dándose al caso de que las patrullas, al recorrer altas vegetaciones, se vean de pronto rodeadas de salvajes, debiendo defenderse con energía para conservar sus vidas.

En la actualidad, como si los campos de batalla de Europa hubieran sido trasladados a la India, se hace más batalla de artillería que individual, táctica ésta que ha sido menester adoptar debido a la circunstancia de que los insurgentes no ofrecen lucha en las llanuras.

Las fuerzas aéreas inglesas, único medio de comunicación que ha quedado actualmente en Pesawar, realizan continuos viajes, tanto hacia el sur para dar cuenta de la marcha de las operaciones, como hacia el norte con el propósito de bombardear los desfiladeros de las montañas, en que se abrigan los afridis. Los camiones blindados prestan utilísimos servicios recorriendo las cercanías de la ciudad diezmando las avanzadas afridis, y alejando a éstos en sus más cercanos refugios.

Las futuras elecciones fueron tratadas por el Consejo de Ministros, hoy

Algunos asuntos administrativos ocuparon la atención de los secretarios de Estado españoles

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

MADRID, 12. — Hoy celebróse una prolongada reunión en el Consejo de Ministros, con asistencia de la totalidad de los secretarios de estado, quienes consideraron diversos asuntos de alto interés general.

Las elecciones próximas fueron objeto de su atención, y según informes que se dieron a la prensa, han resuelto garantir a los distintos partidos políticos el máximum de libertades electorales. Se cree que también se haya encarado la posibilidad de que los partidos de la izquierda, influenciados por el peso de la masa de los liberales-conservadores, decreten la abstención. En los círculos oficiales no se ha dado crédito a los rumores circulantes en los últimos días, en el sentido indicado.

También se despacharon algunos asuntos administrativos y otros que, como la reforma de la enseñanza, han ocupado ampliamente el comentario público en los tiempos posteriores a la caída de la dictadura.

La preparación del censo electoral también fué considerada, encarándoselo desde el punto de vista de la necesidad de contar, para la tarea, con la colaboración de los partidos políticos o, por lo menos, con la tolerancia de los mismos.

Interrogados al terminar la reunión del Consejo, los ministros, acerca de los asuntos tratados y de las palabras vertidas sobre temas políticos, negáronse a hacer declaraciones, admitiendo, sí, que las elecciones en general y la constitución de las futuras cortes habían insumido gran parte de la sesión.

Háblase de un acercamiento entre los caballeristas y unificados en la C. de Rosario

Diversas noticias de la ciudad del sur

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Se asegura, y viene de fuente fidedigna, que ha habido una reunión política en casa del ingeniero [illegible], a la que concurrieron conocidos militantes de la fracción caballerista y unificados, conversándose sobre el actual momento político y sobre lo que se guarda la mayor reserva.

El conocido político don Juan P. Galvan, presidente del comité caballerista de la 3a. sección, ha manifestado en rueda de amigos y correligionarios "que los partidarios del Dr. Caballero seguirán firmes en sus puestos de honor, y que le extraña como así a todos los hombres que están en el partido del doctor Caballero, que piense el comisionado ingeniero Ortúzar, que ellos quieran entrar en la reorganización que se proyecta, y que al espera que se inscriban los caballeristas en los nuevos registros que se abrirán, puede desde ya pensar el delegado nacional que los cerrará su Mabón, en cuanto a la casi totalidad de los correligionarios que actúan en las filas caballeristas, porque brillarán por su ausencia".

—Partió para la Capital Federal el comisionado señor Ortúzar para estar de regreso en esta provincia dentro de cinco o seis días y reanudar sus tareas.

Se dice que estas gestiones del delegado tendrán éxito al fin, siempre que el gobierno atienda en forma franca, sincera y sin dilaciones, a los dirigentes del ex-núcleo, y muy especialmente a los legisladores nacionales del sur, que entre otros como los doctores Coulin y Grecca, no escatimarán esfuerzos por la unión partidaria, pero, si gobernador y ministros se hacen los "Panchos" (frase de uno de [illegible] político) y no son atendidos en sus pedidos, también ellos y otros dirigentes del oficialismo, se harán igualmente los "Panchos".

—Los demócratas, que no creen en el éxito de la unión de los radicales, se muestran encantados del actual "embroglio" político, pues a ellos los favorece tanto la división del radicalismo, que sin querer están ganando terreno cada día que pasa y sus filas se aumentan — dicen — en forma que podrán combatir al oficialismo, si la gente del gobierno no reacciona a tiempo y ve las cosas como debe verlas.

—Muy lamentado ha sido en esta sociedad el fallecimiento repentino de la señora Arguimbau de Decena, vinculada a conocidas familias de esa capital.

—Promete asumir brillantes proyecciones sociales el dinert-dansant de beneficencia y organizado por las Damas de Caridad, que tendrá lugar hoy.

—Se encuentra nuevamente entre nosotros, de regreso de su gira por Europa, el conocido comerciante don [illegible].

—Se ausentaron a la Capital Federal, los doctores José Piattini López y José Oscar Agneta.

—El órgano "La Reacción", transcribe un artículo de "El Litoral" sobre la conferencia del Dr. Llueca, dada en ésa, sobre los éxitos del método Asuero.

Se ocupa también dicha publicación de la necesidad de que el gobierno se pronuncie sobre los graves hechos descubiertos en la Receptoría de Rentas de esta ciudad, y que el juez que entiende en el sumario por desaparición de actas de matrimonios en la primera sección del Registro Civil de esta [illegible].

—Reina tiempo bueno, pero con frío muy intenso.

(Corresponsal).

Es crítica la situación de la E. Nacional No. 491, del K. 38 del R. La Gallareta

Diversas notas de interés de la localidad de Jobson y del departamento

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Es sumamente lamentable en la situación que se encuentra la escuela nacional No. 491 de Kilómetro 38, Ramal La Gallareta al Kilómetro 50, a cargo del maestro señor Angel M. Miranda, la que carece en absoluto de guías y útiles. Los niños que asisten tienen asiento mediante a que algunos vecinos del mencionado lugar, han proporcionado algunos banquitos de madera y cajones, pues en caso contrario esta escuela no hubiese podido funcionar.

Según hemos sido informados, el maestro señor Miranda se ha dirigido en reiteradas ocasiones a la Inspección Seccional de Santa Fe, solicitando el urgente envío de los bancos y útiles indispensables para el buen desenvolvimiento de la escuela a su cargo, pero, desgraciadamente, no ha sido atendido en lo más mínimo en tan justificable petición y ni siquiera ha tenido contestación de las notas remitidas al efecto.

Verdaderamente es inexplicable que la Inspección Seccional de Santa Fe no tome en consideración el estado precario en que se encuentra esta escuela y que más bien ha sido relegada al olvido, máxime si se tiene en cuenta que ha sido creada por el H. C. Nacional de Educación con tan [illegible] como lo es la educación infantil.

Por suerte que se tiene en el maestro señor Miranda un entusiasta educador y de una voluntad férrea que no amengua en lo más mínimo la enseñanza, pese a la situación francamente lamentable en que se encuentra la escuela con la falta de muebles y útiles, cosas éstas tan indispensables para la buena marcha de un establecimiento educacional.

Debemos hacer notar al propio tiempo, que hace varios meses que el maestro señor Miranda no percibe sus sueldos, a pesar de las reiteradas notas que ha remitido a la Inspección Seccional reclamando la liquidación de sus haberes, por lo que puede hacerse una idea el lector en la situación en que se encuentra este pobre servidor del Estado.

Es de esperar que cuando lleguen estas líneas a conocimiento de las autoridades respectivas, merezcan la debida atención de las mismas y dispongan con la premura que el caso requiere se subsane esta irregularidad manifiesta, con lo cual se habría hecho obra de verdadera justicia y se vendría a llenar una necesidad muy sentida que los padres de familia del Km. 38 lo anhelan con vehemencia.

Viajeros

Para Vera, el señor Mariano Romano y Justo Castañeda.
—De Villa Ana, la señora Esperanza G. de [illegible].
—Para Margarita, el señor Alfredo Giancarli.
—Para Santa Fe, la señora Rafaela G. de [illegible].
—Para El Toba, el señor Néstor Delguste.

Corresponsal.

EL VIAJE DEL P. E. AL DEPTO. G. OBLIGADO

De nuestro corresponsal en El Rabón

Con motivo de realizarse el 23 de agosto próximo en Las Toscas el cincuentenario de su fundación hecha por los Sres. Gaspar Kaufmann y Antonio Tomassone, la comisión de festejos que tan acertadamente preside el destacado vecino don Benigno García, quien no escatima esfuerzos para el mejor lucimiento de las fiestas, a invitado por nota a nuestro gobernador Dr. Gómez Cello a que concurra con su comitiva a los festejos a realizarse, pedido que ha hecho suyo el ex-senador don Gaspar Kaufmann, que es a la vez presidente honorario de la Comisión en cuestión.

De forma que [illegible] como un hecho la realización [illegible] del gobierno a concurrir a Las Toscas, quien aprovechará de paso en recorrer el departamento. [illegible] los vecinos de los distritos se aprestan a reiterar pedidos de progresos para los actividades en general.

Esperamos que la venida del gobierno traerá muchos beneficios.

Seca

Está [illegible] largo el tiempo seco. [illegible] peligroso el resultado final de las cosechas. Los agricultores [illegible] al cambio brusco del tiempo, que la Madre Naturaleza ha de prodigar lluvias a fin de que desaparezca todo temor.

Agencia Tractores Deering

Por [illegible] la poderosa empresa "La International Harvester Company Argentina" y don Gaspar Kaufmann, [illegible] agente exclusivo de dicha compañía, con asiento en [illegible] Las Toscas [illegible] hasta [illegible] Florencia también. Con este motivo no hay que dudarlo, la agricultura [illegible] notablemente su campo de acción.

Viajeros

De y a Las Toscas, don Benigno García y Alfredo Tomassone.
— De y a Villa Guillermina, los doctores Bartolomé Parma y Cecilio Ramaña.
—A y de Puerto Piracuacito, señores Eleodoro Fernández y Celedonio Romero.
— A Villa Ocampo, Francisco Guardia y familia.—Corresponsal.

DESDE CAYASTACITO

Las actuales lluvias han beneficiado grandemente la agricultura, y los campos destinados a pastoreo.

—El templo de esta localidad ha sido totalmente reformado, como asimismo los apóstoles que adornan la misma.

—Es lamentable el estado del local que ocupa la Escuela Nacional No. 136 de esta localidad. No obstante, cuenta con la mayor cantidad de educandos de esta población.

—[illegible] la comisión local por renuncia del titular.

—El día 15 del actual será consagrado el enlace del señor [illegible] de esa sociedad, con la señorita [illegible] N. Pérez [illegible]. El enlace se efectuará en [illegible].

—La Comisión de Fomento de esta localidad que tan dignamente preside el señor Emilio Lamrini, trabaja activamente en bien de la vialidad local. — *Corresponsal.*

T. NACIONAL DEL CHACO

Desde Presidente de la Plaza

Casamiento [illegible] - Bodas

El 30 de julio se efectuó el casamiento del señor Pablo [illegible] con la señorita Isabel [illegible], ambos vinculados en esta sociedad.

Foot-ball—

El domingo 3 del corriente se [illegible] match amistoso el "Comercio Football Club" de esta localidad con el Club "Unión" de Machagai en esta última localidad. Resultó vencedor el Club Unión por 2 goales contra 1, en un partido más o menos equilibrado.

(Corresponsal).

LA SITUACION POLITICA DEL D. CASTELLANOS

Las instalaciones de la U. Telefónica en Rafaela

DE NUESTRO CORRESPONSAL

A pesar de todas las apariencias con que tratan — los políticos oficialistas locales — de ocultar el verdadero estado de ánimo que entre ellos reina, estamos en condiciones de afirmar que, lejos de avenirse entre sí, cada día se distancian más, al extremo de que, las relaciones que siempre fueron cordiales entre el señor Jefe de Policía Dr. Romero Acuña y el Intendente Municipal, doctor Barreiro, hoy como consecuencia de la orientación política de cada uno, esas relaciones están casi rotas.

El Jefe de Policía, cree fundadamente, creencia que comparten muchos dirigentes del Departamento, que la reorganización partidaria que se viene anunciando, no se puede efectuar en el Departamento Castellanos con el éxito que ellos desean, si en ella interviene como un factor principal el doctor Barreiro; debido al poco [illegible] que tiene su personalidad política.

Y de allí que se hayan dado a la tarea de "tirarle" de [illegible] hasta el punto de haberle hecho ofrecer un alto cargo en el orden nacional, con asiento en la Capital Federal, y de proponerle la compra del Sanatorio que tenía instalado en Rafaela, como así también todas las propiedades que posee.

Pero a pesar de todo cuanto se diga y afirme en contrario, el Dr. Barreiro, ha manifestado que por ahora no tiene propósito abandonar las posiciones que tiene conquistadas en ésta, y por lo tanto ha hecho renuncia del ofrecimiento [illegible] de Rafaela.

Así las cosas, no es aventurado afirmar que la tan anunciada y [illegible] reorganización de las fuerzas oficialistas será en este Departamento un verdadero fracaso, aunque haya quien se aventure a decir y sostener lo contrario.

—Está llamando la atención de todos los vecinos de esta ciudad, la instalación de las redes que para su servicio viene efectuando la Compañía Unión Telefónica. Es una instalación propia de una villa cualquiera, y no para una ciudad de las aspiraciones de Rafaela. En un principio se dijo que se le exigiría una instalación en su casi totalidad subterránea, después se afirmó que la [illegible] sería en su totalidad subterránea, pero que la parte aérea se haría con mucha estética para no afear la ciudad; pero ahora que ya tienen el permiso correspondiente, están haciendo una pobre instalación, y [illegible] propósito de hacer una acción solidaria para que nadie instale aparatos de la Unión Telefónica, hasta tanto no efectúen una instalación de acuerdo con las exigencias de Rafaela; yo de mi parte, creo que sería una medida acertadísima, ya que en esta forma se le haría comprender a esta empresa, que los habitantes de Rafaela no se oponen ha que se los explote, pero que por lo menos se cubran las "apariencias".

—Parece que es propósito de la Comisión Directiva de nuestro Club Social, llamar a un concurso de planos, para construir un edificio social, que esté más de acuerdo con la importancia del [illegible] social en nuestra ciudad.

La comisión directiva del Club Social, que con su acción organizada y activa, ha regularizado las finanzas de la institución, se haría acreedora al reconocimiento general, si logra realizar la construcción del nuevo edificio social.

—Después del revuelo producido, por la amenaza de cambio de Dirección y personal de la Escuela Normal, sin que se haya llevado a la práctica hasta la fecha, todo ha entrado en un franco tren de trabajo, sin acordarse en absoluto de las "conveniencias" políticas; ciertamente que los que salen ganando son los alumnos de la citada escuela, que con la vuelta a la calma, han ganado el entusiasmo de los profesores, ya que se consideran seguros en sus puestos.

—El estado de las sementeras en esta zona en general, es muy bueno [illegible] las últimas lluvias caídas; si sigue el tiempo favoreciendo como hasta hoy, tendremos cosecha como muy pocas veces se habrían visto iguales.

A. D. ESPERANZA JUGARA EL 17 CON LA L. RAFAELINA

Por la Copa "Bertotti" pendiente entre ambas instituciones

En la Asociación Deportiva Esperanza se ha recibido un telegrama de la Liga Rafaelina de Fútbol invitando a disputar un match por la Copa Bertotti.

Inmediatamente el Consejo Directivo de nuestra entidad deportiva, se reunió para considerar la propuesta resolviendo aceptarla lo que se le hizo saber enseguida a la Liga invitante.

La fecha señalada ha sido la del 17 del corriente, debiendo realizarse el encuentro en el field de la Asociación.

Un poco de historia—

Este trofeo fué instituído el año 1927 cuando era presidente de la entonces Liga Esperancina de Fútbol don Honorio J. Suárez, siendo su donante el comerciante de ésta Don José M. Bertotti.

Ese año no pudo realizarse el primer match en disputa del importante trofeo pues los rafaelinos no parecieron dispuestos a medir sus fuerzas con nuestros players.

Al año siguiente se encontraron rafaelinos y esperancinos en el field oficial de ésta venciendo los locales después de un match sumamente reñido e interesante por el ajustado score de 2 goals a 1, permaneciendo, por lo tanto el hermoso trofeo en nuestro poder.

El año pasado, por segunda vez se encontraron los mismos adversarios, siendo teatro de la lucha el field del Club 9 de Julio de Rafaela. En aquella oportunidad los visitantes cumplieron una de sus más desastrosas performances siendo vencidos por el abultado score de 8 goals a 2.

Desde entonces hasta ahora no se había hablado de un nuevo match, como si no pareciera tener interés para los rafaelinos, pero parecen haber variado las cosas, a raíz seguramente del encuentro por el Campeonato Argentino, y hoy se aprestan a obtener la revancha, y si es posible, la posesión definitiva de la Copa.

Debe prepararse nuestro equipo—

Dada la proximidad del lance es conveniente que nuestros players comiencen a prepararse para ofrecer a los aficionados un buen partido concorde con su actuación reciente en el Campeonato Argentino.

Sociales

Cumpleaños.—

Habrá de ser muy cumplimentada [illegible] ... [illegible] natalicio, ... [illegible] ... familia de la obsequiada.

—También celebrará mañana el día de su cumpleaños la señorita N. Argentina Gossarelli, hasta la cual habrán de llegar con tan grato motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades de esta capital.

Sepelio.—

Esta mañana, en el Cementerio Municipal, fueron inhumados los restos de la señora Ana M. Funes de Giménez. El fallecimiento acaecido en las últimas horas del domingo, fué hondamente lamentado en nuestra capital.

La póstuma ceremonia efectuada a las 9 horas constituyó una expresiva demostración de los sentimientos de pesar que el deceso de la señora de Giménez suscitara, congregando a una nutrida concurrencia.

La dirección de la Escuela Normal, designó una comisión de profesores para que acompañaron los restos de la esposa del profesor el señor Alejandro M. Giménez, disponiendo asimismo el envío de una corona de flores.

Sociedad de Beneficencia.—

Para esta tarde a las 17 horas estaban citadas en el domicilio de la señora presidenta Da. Manuela Virasoro de Busaniche, las damas que componen el C. D. de la Sociedad de Beneficencia a objeto de reunirse con el fin de tratar diversos asuntos de importancia.

Hasta la hora de escribir estas líneas la reunión continuaba desarrollando con asistencia de la casi totalidad de las componentes del susodicho C. D. Las resoluciones les daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Misa.—

En la iglesia de la Concepción (Huerto), la congregación del Hortus Conclusus hizo oficiar esta mañana una misa en sufragio del alma de la señora [illegible] R. de Sabatar, extinta socia de la congregación.

El citado oficio celebrado a las 8 horas congregó a numerosa concurrencia.

Primera comunión.—

Los esposos Da. Esmeralda Aufranc de Parma y Dr. José H. [illegible] Parma, reunirán mañana por la tarde en su domicilio a un grupo de las pequeñas amistades de sus hijos Susana y José Ignacio, celebrando el feliz suceso de verificar ambos la primera comunión y el del cumpleaños de este último.

La fiestita habrá de alcanzar sin duda alguna contornos muy lucidos, haciéndose derroche de suma animación y bulliciosidad.

REPLICANDO

Sr. Cronista: Nuestras diversas actividades y las obligaciones que la vida de sociedad nos acarrea, han sido una de las principales causas de que no le enviáramos la presente días atrás. En un principio habíamos pensado no contestar a los agravios que el que Vd. titula "su buen amigo Alacrán" nos infiriera con sus comentarios, porque pensamos que no había mejor mordaza ni señal más elocuente de desprecio que el silencio, pero ello ha sido imposible. La lectura de los citados comentarios nos causó tanta indignación, había en ellos tanta intención de reirse, que el callarse hubiera sido una señal de que estábamos de acuerdo con lo que "su amigo Alacrán" nos contestaba. Y queremos dejar constancia de que el pliego de condiciones enviado por el "Sindicato de Novios Santafesinos" que en un principio habíamos aceptado, se nos hizo desde ese momento, repugnante y odioso a la vez y merecedor de una buena contestación, haciéndoles ver a los caballeros autores de él, que las cláusulas que contenía eran muchas sin razones.

Mas, dejando a un lado toda otra clase de prefacio, [illegible] "al grano".

Dice el referido pliego de condiciones, que para continuar en perfecta armonía, nosotras, es decir, las componentes del "Centro de Novias de Santa Fe", debíamos ajustarnos a las condiciones que [illegible] a continuación y que en la presente, replicamos.

I.—"Aumento de citas".—Objeto a que, si ya esas citas son [illegible], mañana, tarde y noche?

II.—"Que éstas se efectúen más de dos veces diarias".— [illegible] ... [illegible] de "dos, seis y media"?

III.— [illegible] ... "¿Y eso? [illegible] ... mente "de araca" en la próxima estación? No nos parece muy conveniente."

IV.—"Evitar líos sin causas justificadas".—Lo único razonable que contiene el pliego de condiciones [illegible] ... "evitar líos sin causa justificada".

V.—"Durante la época de vacaciones, no hacer abandono de la ciudad". [illegible] ... "amigotes" al campo [illegible] con el cuento, hecho por teléfono [illegible], de "estoy enfermo". ¿No es así? Y luego que es lógico suponer que tal cosa no puede llevarse a cabo, pues si nuestros padres se van a veranear, con quien nos quedamos nosotras? Me imagino que no creerán que nos puedan dejar solas.

VI.—"Cuando concurran a un biógrafo llevar siempre amigas, lo más discretas posibles".—No creemos que nuestras amigas puedan molestarles en lo más mínimo, puesto que ellas sólo se limitan a ver, oir y callar. Además nosotras demasiado sabemos con quién debemos salir y todo aquello que más nos conviene.

VII.—"Salir al balcón al toque consecutivo de la corneta del auto conocido".—¡Qué nenes! No se dan cuenta que tendríamos que vivir en el balcón, cosa que no hacemos porque nos lo impiden nuestros padres?

VIII.—"Mientras el novio esté ausente, que ella no salga de su casa sinó es acompañada de su padre o de su madre".—¿Por qué? Acaso una señorita no sabe conducirse bien en todas partes, aun cuando esté libre de la severa mirada de sus progenitores? (1)

IX.—"No dejarse guiar por los consejos de las amigas, siempre que [illegible], aunque ellos sean ciertos". Esto está igual que aquello que dijo aquel estudiante "haced lo que yo os diga, pero no hagáis lo que yo haga". ¿No es así?

Agradecidas por su atención, quedamos de Vd. attas. y S. S. S.—B. Saris, presidenta; E. Sariola, secretaria.

(1 Sobre este punto en nuestra próxima, haremos un breve considerando.

Aniversario matrimonial.—

El jueves próximo, celebrarán un nuevo aniversario de su matrimonio, los esposos Da. Rosa Puig de Argento y Dr. Aureliano Argento, hogar que en nuestros círculos sociales goza de múltiples consideraciones afectuosas.

El grato acontecimiento habrá de dar lugar para que hasta los citados esposos lleguen numerosos plácemes y enhorabuenas de parte de sus amistades.

Por la Srta. Zenobia Picazo.—

En el templo de N. P. San Francisco esta mañana a las 8 y 30 horas la comisión de la Hermandad de Jerusalén hizo oficiar un funeral en sufragio del alma de su extinta celadora señorita Zenobia Picazo, de cuyo fallecimiento se cumplirá mañana el primer aniversario.

Los deudos de la señorita Picazo viéronse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su relación, renovándose expresivamente las demostraciones de pesar que el fallecimiento de la expresada señorita suscitara en esta ciudad.

—En el mismo templo y a las 8 y 15 horas comenzará a rezarse mañana, día en que se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Zenobia Picazo, un novenario de misas en sufragio de su alma.

Los citados oficios que lo mandan celebrar las que en vida fueran amigas de la extinta habrán de congregar sin duda alguna a numerosa concurrencia.

FIESTA INFANTIL



Participantes de la fiesta infantil que se efectuara ayer por la tarde en el domicilio de los esposos FREYRE-FURNO CULLEN

Con motivo de celebrar ayer el día de su cumpleaños el niñito Tomasito Furno Freyre, en el domicilio de los esposos Freyre Furno Cullen, se efectuó una reunión infantil.

La fiesta que se prolongó por espacio de varias horas, alcanzó [illegible], siendo el niño Furno Cullen muy agasajado por sus pequeñas amistades.

Los participantes de la fiesta [illegible] hicieron los honores a los [illegible] como para no dejar [illegible].

Participaron de ella las siguientes niñas [illegible] Furno, [illegible], Yolanda, Bertha [illegible], Meche Sañudo, Sarita y Beatriz Sañudo, [illegible], Iturraspe, Estelita Iturraspe, [illegible], Furno, Nora [illegible], Zulema y Martha Gatti, Teresita Costa [illegible], Zulema [illegible], Enriqueta y Martha Carreras, [illegible], Sañudo, Martha Sañudo y [illegible].

Niños: [illegible] Furno, José Luis de [illegible], [illegible] Freyre, José Luis Sañudo, [illegible] ...

In memoriam.—

[illegible] del alma del Dr. Francisco Albornoz, [illegible] ... las 8 y 30 horas se rezaron misas en la Iglesia Catedral (Matriz).

Las naves del citado templo congregaron a numerosas personas de la amistad de los deudos del extinto, [illegible] la muerte del Dr. Albornoz provocara en nuestra sociedad de la que era destacado elemento.

Hogar feliz.—

En la ciudad de Paraná [illegible] ha sido alegrado el hogar de los esposos [illegible] Vieyra de Castagno y Dr. Juan J. Castagno con el nacimiento de un robusto varoncito, el primogénito.

El estado de la madre es satisfactorio. Su [illegible] goza de buena salud.

A Europa.—

En la Capital Federal se ha embarcado con destino a Europa el señor Ernesto Wilhmer, vecino de esta capital.

El viajero permanecerá en el viejo mundo una larga temporada, visitando sus principales cuidades.

Novena.—

En la Iglesia Catedral (Matriz) continúa rezándose diariamente con la asistencia de numerosos fieles, la novena en honor del glorioso San Roque, segundo Patrono de Santa Fe.

El piadoso oficio da comienzo a las 17 y 30 horas. Por la mañana a las 8 y 30 se reza en el altar del [illegible].

Por el Dr. Agustín Cabal (h.)—

[illegible] aniversario del fallecimiento del Dr. Agustín Cabal (h.), caracterizado caballero que en vida disfrutaba en nuestra sociedad de múltiples consideraciones afectuosas, mañana se rezarán misas en el templo de N. P. Santo Domingo [illegible].

Los citados oficios a celebrarse a las 9 horas habrán de congregar a numerosos elementos de nuestros círculos representativos que acompañarán a los deudos del extinto en sus oraciones impetratorias, renovándose expresivamente las demostraciones de pesar que el fallecimiento del Dr. Cabal suscitara oportunamente.

Fiestas patronales de Piquete—

[illegible] en la vecina localidad de Piquete los festejos preparados por la comisión respectiva para honrar a la Santísima Virgen María en su [illegible] patrono de esta ciudad, San Roque.

El programa a que hacemos referencia, es el siguiente:

Día 14. — A la puesta del sol, salva de bombas y repiques de campanas, [illegible] las fiestas.

Fiestas Religiosas

Día 15. — A las 8 horas: Misa de Comunión general.

A las 9.30: Solemne misa cantada y sermón de la Virgen. Asistirá el Exmo. Señor Gobernador de la Provincia y miembros del Poder Ejecutivo.

A las 15 horas: Rosario y Procesión de la Virgen.

Día 16. — A las 9 horas: Solemne misa cantada. Panegírico y procesión de San Roque.

Día 17. — A las 8 y 30 horas: Misa rezada.

Fiestas populares

Día 15. — A las 7 horas: Apertura del bazar y varios juegos populares e infantiles.

A las 20 horas: Grandes fuegos artificiales.

Día 16. — A las 12 horas: Juegos de bochas con premios, carreras de a pie para niños, carreras de a pié para señoritas, la carretilla, corrida de sortija.

A las 21 horas: Fuegos artificiales.

Día 17.—A las 9.30 horas: Bazar y juegos populares.

A las 13 horas: Continuación de los juegos anteriores.

A la puesta del sol, salvas de bombas.

Notas: Todas las noches durante las fiestas estará iluminada la capilla y sus alrededores.

Todos los juegos serán con valiosos premios.

El día 15 de agosto el precio del boleto desde el [illegible] la capilla será de 20 centavos con [illegible].

Para [illegible] las fiestas, la Jefatura de Policía, ha resuelto, a pedido de la comisión, facilitar la banda de policía en los días 15 y 16.

Enfermos.—

Mejora la señorita María Delfina [illegible].

—Mejora la señora Luisa Palamedi de Mántaras.

—[illegible] ...

—Sigue mejor la señorita [illegible] López Rosas.

—En vías de un franco restablecimiento la señora [illegible].

—Sigue bien el niño [illegible] Irigoyen César.

Viajeros.—

De Buenos Aires el señor Próspero Della Paolera.

—De Paraná el señor Arturo [illegible].

—De Rosario el señor Ovidio [illegible].

—De la Capital Federal, el señor Eduardo [illegible].

—De Rosario, el señor [illegible] Catelli.

—De Paraná, el doctor [illegible].

—[illegible] Héctor Guglielmone.

Miguel Leiva
Q. E. P. D.

FALLECIO EL 12 DE AGOSTO DE 1930

Su esposa: Felisa Z. de Leiva; sus hijos: Iris Felisa, Miguel, Victoria y Guadalupe; sus hermanos: Antonio, Victoria, Enriqueta, Carmen (ausentes) y Carolina L. de Galuzzi; sus padres políticos: Dionisio y Genoveva Zaracho; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, mañana a las 15 horas. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Rivadavia [illegible]

No. 14.000 v.[illegible]

—El domingo próximo se ausentarán para Rosario el doctor Francisco Beltramino, su esposa [illegible] Regina Viennet y su señorita hija Georgina.

—De Rosario, don Eudoxio [illegible] ménez.

—A Buenos Aires, el doctor [illegible] genes C. Antille.

—A Zenón Pereyra, el señor Rodolfo Priggioni.

—Anoche se ausentó a Buenos Aires, el doctor Enrique M. [illegible].

—De Esperanza, y a la Capital Federal, el señor Jorge [illegible].

—De Esperanza, el doctor [illegible] Molinas.

—De Paraná, el doctor [illegible] Martínez.

—De Rafaela, el señor [illegible].

—A Rosario, el señor [illegible] Pereira.

—Sigue enfermo el niño [illegible] Angeloni.

—Enfermo el señor Carlos [illegible].

—De Buenos Aires, los señores Marcelo López, Ing. Adolfo [illegible], Dr. Abel Furno e Ing. [illegible] Aguirre.

—De San Javier, el señor [illegible].

—De Tostado, los señores [illegible].

—De Paraná, el señor [illegible] Carriego.

La renuncia del presidente del Consejo de Educación

[illegible] del texto de la renuncia presentada por el doctor Haberkorn al gobernador de la provincia, dice en el asunto una [illegible] para el P. Ejecutivo.

[illegible] se refiere la obra [illegible] el [illegible] del puerto. [illegible] señor [illegible] a los cuerpos representativos del Consejo, [illegible] [illegible] [illegible] directores de las [illegible] educacionales. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y bastaría [illegible] [illegible] del Dr. Haberkorn y el [illegible] popular.

El presidente del Consejo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del consejo [illegible]. No hay duda que se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible]. No lo es EL LITORAL, quien opuso en contra de la posible reducción de gastos, pero el doctor Haberkorn, [illegible] [illegible] una iniciativa del ministerio [illegible] el [illegible] [illegible] del Consejo, lo cual no se compagina con la pretensión de [illegible]. No se puede abrir la mano y evitar que vuele el pájaro.

Mas donde se acentúa el tono de la renuncia es en la parte en que el presidente del Consejo [illegible] al ministro de haber provocado la situación de violencia. Es inexplicable que en la situación embarazosa que se encuentra el gobierno, trate aún de crearse nuevos conflictos. Diríase que la idea predominante en el P. Ejecutivo consiste en buscar un asunto cualquiera para avivar la disminuida autoridad que ejerce. La opinión pública se encoge de hombros ante la anomalía, pero ella sabe que estas triquiñuelas políticas le cuestan caras, no sólo por los efectos inmediatos sino también por la [illegible] —mala [illegible]— que dejan.

Movimiento político

Se realizaría el 7 del próximo mes una concentración demócrata

El 7 del mes próximo el Partido Demócrata Progresista efectuará en esta capital una concentración de correligionarios. Llegarán de todos los puntos de la provincia. Anúnciase ya, que desde el sud vendrán alrededor de dos mil automóviles cargados de ciudadanos.

Los mejores oradores del partido tendrán a su cargo las arengas.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL

Prepara un mitin público

Este Centro en su última reunión ha resuelto realizar un meeting en uno de los teatros locales.

El tema alrededor del cual girarán los discursos será: "Situación que gravita en forma desconsoladora sobre la economía y desenvolvimiento comercial e industrial del país".

Se anuncia que la tribuna será ocupada por las figuras más destacadas de la oposición.

Resolvióse que este acto se realice en los primeros días del mes de septiembre.

—Los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, resolvieron prestar su apoyo moral y material al Centro con el objeto de dar mayor impulso a todos los actos del mismo en especial para el meeting de referencia tenga franco éxito.

Una disposición acertada de la I. G. de Escuelas

Entre las últimas disposiciones de la Inspección General de Escuelas, existe una referente al asunto que en estas columnas hemos tratado, sobre los juegos de los niños en la calle antes de entrar a las clases, con los peligros que para los chicos supone. A fin de evitar éstos, y al propio tiempo con el propósito de no exponer a los alumnos a las inclemencias del tiempo, se ha dispuesto que las escuelas abran sus puertas con media hora de anticipación a la iniciación de las clases, para que los chicos permanezcan libremente en los patios.

La medida, tendiente, como decimos, a librar al niño de los peligros de la calle, sobre todo los del tráfico, es acertada. Los padres de los alumnos estarán tranquilos, sabiendo que los hijos van directamente de su casa a las aulas sin entretenerse jugando en sitios peligrosos.

Inspección de Sociedades Anónimas

Aprobación de estatutos

La Inspección de Sociedades Anónimas en el pedido de aprobación de estatutos presentado por la Sociedad Anónima "Federico [illegible] Lada", con asiento en [illegible], aconseja que se acceda a lo solicitado.

Concentración de agrarios

Pedido de audiencia

Esta mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia el Dr. Julio César Bonazzola, en representación de la Federación Agraria Argentina, y le solicitó que le concediera audiencia a una delegación de agrarios que se desprendería de la concentración que se efectuará el próximo viernes 15 del corriente, a las 10 horas.

Los visitantes solicitarán del P. E. que coopere en la solución de los diversos conflictos que existen en la provincia: en Chabás transaron únicamente trece chacareros, los demás, que pasan de ochenta, permanecen en litigio; el conflicto de Barrancas tampoco ha sido solucionado a pesar de las promesas del Sr. Mougin a los inspectores del Departamento del Trabajo.

El gobernador comunicó al Dr. Bonazzola que se encontraría en su despacho dicho día, a pesar de ser feriado, y que conversaría con el ministro Dr. Gatti sobre el problema agrario.

La concentración de los agrarios se hará en camiones y automóviles.

¿Convendría abrir otro canal de acceso al puerto?

Nos escribe "Portuario"

Esta pregunta se formula "El Litoral" en su edición de fecha 8 del corriente mes, y luego de una serie de acertadas consideraciones sobre los inconvenientes que ofrece el canal para asegurar en forma regular y ordenada la entrada y salida de las embarcaciones, indica la conveniencia de procurar una solución e insinúa dos propuestas consistentes en la apertura de un nuevo canal.

¿Conviene abrir un nuevo canal? Concedo la palabra a los técnicos entendidos en estas cuestiones, y en particular a los que el gobierno ha encomendado el estudio de las nuevas obras de ampliación de nuestro puerto, y que ya deben tener opinión formada.

Lo que sí conviene, lo que es indispensable, apremiante, es que el problema portuario sea afrontado de una vez por todas y con decisión. Nuestro puerto, para mí el gran puerto del futuro, reclama una serie de mejoras ya señaladas reiteradamente y de todos conocidas. Es de la mayor importancia solucionar la "vía" de acceso, sea abriendo un nuevo canal, o ensanchar y profundizar el actual, como lo es también la construcción de nuevos diques, ampliar la playa de maniobras, etc.

"El Litoral" en diversas oportunidades se ha ocupado de tan importante cuestión. En su edición extraordinaria del 1o. de Enero de 1929 la planteó en forma amplísima, y en esa oportunidad publicó el plano de un proyecto de ampliación que prestigiaba con entusiasmo y en el que considerando las necesidades actuales y del futuro y entre otras cosas, aconsejaba el ensanche del canal que ya en aquel entónces ofrecía sérias dificultades.

El gobierno debe ya tener opinión formada con respecto a las ampliaciones necesarias en nuestro puerto, porqué es de suponer, fundadamente, que la repartición técnica respectiva tendrá preparado el proyecto definitivo y considerado como el más conveniente. En los últimos años se han presentado y discutido muchos proyectos debidos a la iniciativa oficial y privada, de manera que no han podido faltar elementos de juicio.

Si la reducción del movimiento portuario que se registra en los meses que van del año, como consecuencia de una mala cosecha, han influído para olvidar tan importante cuestión, conviene actualizarla siempre; pues debemos esperar y desear que la próxima cosecha sea rica y abundante y nos demuestre una vez más la influencia de nuestro puerto para soportar el enorme volúmen de tráfico que procedente de la extensa zona de influencia del mismo, ha de llegar, aumentado cada año, en procura de bodegas. Esto sin olvidar que la importación, y la exportación de otros productos que no sean cereales, como así el intercambio con los transportes terrestres han de aumentar paulatinamente, reclamando mayores y mejores comodidades. Sería de lamentar que se postergara por más tiempo la ejecución de las obras reclamadas, contribuyendo a retardar un mayor progreso del puerto de Santa Fe y trabando su desenvolvimiento y también desprestigiándolo.

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, advertida de la importancia que van adquiriendo sus servicios combinados con la vía fluvial y de lo que significa para el desarrollo de su tráfico el puerto de Santa Fe, ha proyectado obras de verdadero valor sobre el canal de derivación, ha iniciado su ejecución y va dotando a su estación fluvial de los elementos más modernos para las diversas operaciones. La terminación de sus líneas de Metán a Barranqueras, y Embarcación a Formosa, que toca a su fin, hará del de Santa Fe, un puerto de intercambio y jugará un papel importante en el problema del transporte. — Portuario.

El nuevo edificio de los Tribunales

Convendría ensanchar la calzada de la calle Gral López frente al mismo

Cuando funcionen los Tribunales de Justicia en el edificio en construcción para los mismos en la calle San Jerónimo entre Gral López y 3 de Febrero, constituirá un problema el tráfico público en las partes de las tres calles a que da frente el susodicho edificio.

Los automóviles y carruajes de plaza se estacionarán en gran número, unos esperando a los magistrados o a los abogados, otros a las personas que concurrieron a los juzgados y no pocos esperando ganar un viaje. Cubrirán totalmente la estrecha calzada actual de las calles en ese sitio, dificultando o imposibilitando el paso de otros vehículos.

Tal inconveniente se podrá evitar de dos modos: restringiendo el estacionamiento o ensanchando la calzada de la calle Gral. López, frente al edificio.

La limitación o reglamentación del estacionamiento, traería incomodidades y molestias al público, que no siempre podría tener el coche a mano, y originaría continuas protestas y desacatos de parte de los conductores de vehículos, quienes en el deseo de atender bien a sus clientes o patrones, infringirían a menudo las medidas reglamentarias.

Más práctica sería la ampliación de la calzada en la calle Gral López, construyéndola de acuerdo con el proyecto de convertir esa arteria de tráfico en una avenida, conforme con una ordenanza vigente, en virtud de la cual el edificio de los Tribunales y toda construcción, nueva en esa calle, del lado Sud, se realizan a 10 metros dentro de la antigua línea de edificación.

El nuevo palacio de la administración de justicia se ha levantado guardando sobre la calle Gral López esa distancia, y queda por consiguiente un espacio suficiente para que puedan estacionarse sin afectar a la circulación de otros vehículos, cuantos automóviles y carruajes concurran.

Por ese conveniente que el Intendente municipal o algún concejal proyectasen el ensanche de la calzada de la calle Gral. López, frente al nuevo edificio de los Tribunales. Sería prevenir una dificultad para el tráfico que aparecerá tan pronto como se haya terminado ese edificio y en él funcionen los Tribunales de Justicia.

Ha sido citado el C. Deliberante

Daráse entrada al mensaje del D. Ejecutivo

Por orden de la presidencia, la secretaría del H. Concejo Deliberante ha citado esta tarde a los miembros del mismo, para mañana a las 17, horas, a fin de dar entrada al mensaje del D. Ejecutivo observando la ordenanza sobre licitación de corriente y al decreto prorrogando hasta el día 20 del actual las sesiones extraordinarias.

El ministerio de gobierno

¿Se producirán novedades?

Esta mañana sostuvieron una prolongada conferencia el gobernador de la provincia, el ministro de Instrucción Pública, el diputado nacional Sr. Toretta, y el jefe de policía señor Garro.

Ha llamado la atención el tiempo empleado en la conferencia, y respecto de la misma han circulado dos versiones que consignamos a título informativo, pero sin garantizar de la exactitud.

Según se dice se conversó acerca del Ministerio de Gobierno, y fueron barajados diversos nombres para ocupar la vacante; añade la versión que conforme a lo convenido, no sería del todo improbable que en la corriente semana fuese designado el sucesor del ingeniero González Zimmermann.

Otra versión asegura que no hay nada de ministerio si no una propuesta del jefe de policía señor Garro para limpiar la repartición de individuos peligrosos y de inútiles para ejercer de pesquisas; el señor Garro, añade el rumor, está totalmente disconforme con la demostrada ineptitud de una buena parte de sus subalternos.

Repetimos que no hemos podido confirmar lo que hay de exacto en las versiones de referencia.

Pasó el director de la Compañía General de Ferrocarriles

VENIA DEL NORTE Y SIGUIO PARA BUENOS AIRES

En el tren del F. C. Central Norte procedente de Córdoba, llegó ayer de mañana a nuestra ciudad el ingeniero señor Luciano Cocagne, director de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

El representante de esa empresa en Santa Fe, señor Valeriano Portillo, acompañó al huésped durante las horas que estuvo en Santa Fe, visitando diversos lugares o instituciones.

El señor Cocagne venía del norte, donde realizó una gira de observación y estudio, visitando Tucumán, Salta, la línea a Huaytiquina, etc.

Permaneció entre nosotros durante el día y siguió viaje a Buenos Aires por la noche con el tren del F. C. Central [illegible].

El viaje del P. E. al Departamento Gral. Obligado

Esta mañana, el gerente de la Forestal, don Guillermo Cotta, conferenció con el ministro de Gobierno, Dr. Gatti, sobre el recorrido que efectuarán el gobernador de la provincia y la comitiva oficial en el viaje al Departamento General Obligado que iniciarán el día 22 del corriente.

Al mismo tiempo el ministro dispuso que se solicitara del F. C. S. F. el enganche de los coches necesarios de acuerdo al horario fijado con el Sr. Cotta.

En forma inconveniente realízase una ampliación de las obras de salubridad

Desde una zona baja de la ciudad se enviarán los líquidos hacia una parte alta, recorriendo grandes distancias innecesariamente

PERDIDA DE DINERO Y DE ESFUERZO HUMANO

Los trabajos de las Obras Sanitarias de la Nación en nuestra capital, generalmente han adolecido de defectos o de insuficiencia, y en tales condiciones se han realizado después de largos años de quejas y protestas del vecindario porque no se ampliaban o mejoraban los servicios de aguas corrientes, cloacas y desagües pluviales.

No enumeraremos los años esperados para que se construyesen los insuficientes y defectuosos desagües pluviales subterráneos cuyos principales conductos son los de las calles Belgrano y Rioja. Prueban la dilación de las Obras Sanitarias, en mejorar o ampliar sus servicios en Santa Fe, los trabajos que actualmente se efectúa por cuenta de esa repartición nacional, la empresa Bergoglio Hnos. Fueron proyectados hace más de cinco años y se ha conseguido su realización después de un rimero de protestas y reclamaciones.

Aparte de tan larga dilación, se están ejecutando los trabajos en mala forma, no por incumplimiento de sus obligaciones por la firma adjudicataria de las obras, sino porque todas las órdenes vienen del Directorio en Buenos Aires, de acuerdo con planos malos o defectuosos, indudablemente confeccionados sin conocer los accidentes del suelo de nuestro municipio.

Varias veces hemos hecho notar la forma inconveniente en que se amplían las redes de cañerías de aguas corrientes y de colectoras cloacales en distintos barrios, y señalamos hoy otra enormidad que no nos explicamos cómo, interviniendo ingenieros en estos trabajos, [illegible] [illegible].

Oímos referencias de profundas excavaciones en el Boulevard Pellegrini, a la altura de la calle 4 de Enero, y fuimos a ver de qué se trataba.

Con sorpresa comprobamos que se abrió una zanja hasta la profundidad de siete metros, trabajando los obreros en el agua. Para evitar desmoronamientos de tierra, colocan tablestacas.

Preguntamos a varias personas ocupadas en esas tareas, qué objeto tiene tan profunda excavación y nos explicaron que es para las cañerías de las cloacas.

En esa zanja se colocan caños que conducirán los líquidos cloacales de la zona Oeste de la ciudad, abarcando todo el barrio Roma, hacia el pozo de bombeo a construir en la calle 4 de Enero a una cuadra al Norte del Boulevard Pellegrini, para mandarlos de allí por una cañería maestra, por la calle Urquiza, al sitio de la descarga de la red de colectoras cloacales, en el sur del municipio.

Los señores técnicos podrán invocar el valor de sus títulos y los funcionarios su autoridad, no obstante lo cual les diremos que están ejecutando un mal trabajo, costoso y de resultados posiblemente negativos. Enviar líquidos desde una parte baja de la ciudad a una alta, exige lógicamente las profundas excavaciones que se hacen, insumiendo cuantiosas sumas de dinero y malogrando esfuerzos humanos. Lo lógico sería que de las partes altas fuesen las cloacas hacia las bajas, como se hizo con las del barrio Candioti que se dirigen al pozo de bombeo de la calle San Luis y avenida Alem, dentro de la zona portuaria.

En la ampliación de las instalaciones sanitarias en el Oeste, se están haciendo las obras al revés. El pozo de bombeo debiera ubicarse en el sudeste y enviar desde allí al lugar de descarga, por la cañería maestra, los líquidos cloacales. Recorrerían menos distancia, saldrían en menos tiempo y los trabajos resultarían infinitamente menos costosos.

Por otra parte ¿qué reparaciones podrán hacerse en los caños de material vítreo colocados a tamaña profundidad, cuando no está bajo el río? Si ahora llegan las excavaciones a pocos centímetros del agua, ¿no se hallarán éstas más arriba de los caños imposibilitando cualquier reparación en caso necesario, siempre que no haya grandes bajantes del río?

La construcción del pozo de bombeo en las cercanías de las instalaciones de la Sociedad Rural y de la Cervecería Quilmes, donde la población es día a día más densa, no agrada al vecindario. Numerosas personas piden que no se haga allí.

Las autoridades municipales deberían tomar cartas en este asunto, consultar a los técnicos y gestionar la modificación de los planos de estas ampliaciones de las obras de salubridad.

De las jornadas de La Reconquista

Un "gallego" que se distinguió

Celébrase un nuevo aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. Es oportuno, pues, transcribir, siquiera una parte del informe expedido por el ingeniero don Pedro Antonio de Cerviño, ingeniero que fué de su majestad el rey de España.

Este informe se refiere a un gallego que tomó parte en la jornada de referencia.

Dice así:

"Se presentó voluntariamente al alistamiento Dn. Ramón Doldán, ofreciéndose a defender los derechos del rey y de la patria con todo cuanto pudiese, y que escriturada la quinta compañía de su patriotismo y buen comporte lo eligió para Teniente de ella, y desde aquel momento, ya no pensó en más, que en desempeñar el honor a que lo llamaron sus paisanos, olvidó sus negocios y agencias para atender a los de la patria; el alba se presentaba a su capitán y juntos pasaban al paraje en que se reunía la compañía para imponerla en el manejo del fusil y en los rudimentos de las evoluciones; cuando esta compañía y las demás estuvieron diestras se reunieron todas para evolucionar en cuerpo; luego que se impusieron empiezan a hacer el servicio de la plaza y Doldán desempeñó con exactitud las guardias, patrullas, rondas y destacamentos afuera, y cuanto se le encomendó relativo al servicio y que por lucimiento del cuerpo, el 30 de julio de 1806 salió con el cuerpo al puente de Barracas a contener al enemigo que avanzaba hacia aquel punto".

"Así pasó la noche todo el cuerpo, vigilando alternativamente hasta que llegó el día 2 que fué el único que se formó en la misma Plaza, para ir juntos o separados a los puntos a que se destinasen. A don Ramón Doldán lo destinó con 60 hombres a sostener un cañón y un obús a la calle que conduce de la Merced a la Plaza Nueva y se mantuvo allí hasta el día 4 por la tarde, que dispuso el señor General que se retiraran, y entonces pasó a guarecer una zanja de la calle de la Catedral en donde permaneció hasta el día cinco, a medio día, que pasó a ocupar con treinta hombres otra más avanzada; aquel mismo día bajó a la calle a perseguir a los enemigos, y logró hacer prisionero a un oficial, un cabo y dos soldados que condujo al frente, é inmediatamente volvió a su puesto que era el más avanzado en aquella parte, en donde se mantuvo incomodando al enemigo hasta que capituló".

Hogar Propio y Caja de Jubilaciones Municipales

El presidente de la Junta A. del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, señor Mougin, ha ordenado que se invite a los demás miembros de dicha junta, a una reunión a celebrarse el jueves próximo a las 17 horas, para considerar diversas solicitudes de préstamos hipotecarios, pedidos de jubilaciones y de devoluciones de aportes.

Como la Junta mencionada no se ha reunido desde junio último, es de esperar que la reunión del jueves no fracase por falta de número.

Municipales

Comerciante multado—

La Inspección General aplicó una multa de 20 pesos al señor Aarón Zagiul, por haber colocado un letrero luminoso en el frente de su casa de negocio de la calle Rosario y San Martín, sin haber obtenido previamente el permiso municipal.

Control de pesas—

Se decomisó una pesa de 5 kilos no reglamentaria y faltándole 100 gramos, al propietario del almacén de la calle Güemes y P. Centeno, señor Alfredo Baroni, a quien se le aplica la multa de 20 pesos.

Otras noticias—

Se aplicó una multa de 50 pesos al señor Eugenio Alemán, propietario del automóvil No. 3150, por ser conducido éste por un menor de edad y haber desobedecido la indicación de un empleado municipal.

—Fué remitida al H. Iturraspe la mujer Blanca Vega de García.

—En el Matadero Público se faenaron para el consumo del día de la población local: 121 reses de vacunos, 8 terneros, 24 lanares y 13 porcinos.

Rotary Club

LA REUNION DE ANOCHE

Conforme lo dijimos, efectuóse anoche la reunión semanal del Rotary Club, la que ha sido dedicada al socio señor Horacio Caillet-Bois.

El presidente, Sr. Josué Gollán, ofreció la demostración y dijo, que solicitado el señor Caillet-Bois para disertar acerca del arte argentino de la pintura, había satisfecho el pedido, en tal forma que si la parte de crítica artística resultó un éxito que comprueba la capacidad del conferenciante, desde el punto de vista social el acto de referencia había acentuado los prestigios del Rotary.

Actos de esta naturaleza, continuó, encuadran en el programa de la institución, y es necesario proseguir por este camino, porque la cultura pública no es ciertamente lo que menos interesa a la sociedad; el ideal de servicio tiene en este renglón de la actividad mucho que hacer, y tengo la seguridad de que cada socio del Rotary está dispuesto a contribuir en la medida de sus posibilidades.

Contestó el señor Caillet-Bois manifestando que había accedido a pronunciar la conferencia entendiendo cumplir un deber, y que celebraba si ha sido útil en algún sentido a la colectividad.

—En la reunión de anoche también se habló acerca de la misión que tienen las comisiones del club, cuyo fin especial está expresado en el ideal de servicio.

El barrio "El Chilcal"

UN ASUNTO QUE DEBE INTERESAR A LA MUNICIPALIDAD

El barrio sindicado por la fantasía como tenebroso, más que todo por su abandono, y que conocemos por "El Chilcal", es un "borrón" en nuestra ciudad, de la que hacemos frecuentemente alarde por los progresos alcanzados en los últimos años. Es un barrio habitado por modestos trabajadores que parecieran condenados a ocupar viviendas malsanas, ubicadas en terrenos inapropiados, donde no se ha llenado ninguno de los requisitos que las ponga en condiciones habitables.

Si no existieran otras muchas razones que exigen la desaparición de ese "refugio", bastaría invocar la defensa de la salud pública. Un conocido médico de la Capital Federal, que visitara recientemente nuestra ciudad, luego de una excursión por los distintos barrios, sin dejar de elogiar los progresos edilicios que observara, al referirse a este barrio, tuvo la siguiente expresión: "Esto es un "foco de infección y su existencia "debería avergonzar a las autori"dades de esta ciudad, encargadas "de su embellecimiento y de velar "por la salud pública". De esta lapidaria condenación damos traslado a nuestro Lord Mayor y a los señores concejales.

El Dr. Gregorio Marañón, en su interesante trabajo "El problema social de la infección", al referirse a las enfermedades contagiosas que causan mayores estragos, entre otras cosas, dice:

"Prácticamente el factor más importante en la lucha contra la tuberculosis, tal como hoy se plantea, es, pues, la vivienda y he aquí un nuevo punto de contacto entre médicos y técnicos sanitarios. Yo tengo la convicción, compartida por autoridades mucho más altas que la mía, que sólo la habitación amplia, limpia, soleada, aireada, influiría, por sí sola en el mejoramiento del problema antituberculoso en mucha mayor medida que los otros remedios de tipo médico y social, incluso la alimentación, la reglamentación del trabajo, la supresión del alcoholismo, etc. Simplemente el bloquear a tiempo una habitación puede evitar muchos contagios".

Tienen, pues, nuestros concejales un asunto interesante y de la mayor importancia para estudiar y resolver.

Hacen pocos días criticábamos la imprevisión al procederse a la urbanización de nuestra ciudad, en que se olvidó la necesidad de plazas y parques que a la vez que hubieran servido para hermosear la ciudad habrían prestado servicios de aireación correspondiente. Quizá sería conveniente la expropiación de una parte de los terrenos en que está ubicado "El Chilcal", para destinarla a un parque escolar, o plaza. Esto decidiría también la urbanización de esa zona detenida ahora por la existencia de ese extenso barrio que tanto afea, y por la proximidad de la playa del puerto, que es hora de que sea disimulada con un paredón o una buena verja.

La edificación en el radio del municipio

Continúa con actividad la edificación privada en el radio de nuestro municipio, habiéndose iniciado en estos días varias obras de relativa importancia.

En la Sección Arquitectura del departamento municipal de Obras Públicas, han tenido entrada en pocos días, numerosos pedidos de permiso para edificar en los barrios del Norte y del Oeste, en su mayoría viviendas para familias.

Pedido de la Liga Rosarina de Fútbol

Esta mañana concurrió al Ministerio de Hacienda el representante de la Liga Rosarina de Football en esta ciudad, don José Cossettini, solicitando en nombre de su representada el envío de las once medallas de oro que el Ministerio mencionado, en tiempo del Ministro Sr. Roca, se había comprometido a dar anualmente al ganador del match entre Rosario y Santa Fe.

Se le prometió que a la brevedad posible se le entregaría lo solicitado.

Temperatura en ascenso

Cambió de dirección el viento

Las temperaturas mínima y máxima, que fueron ayer de cero grado y 19 grados sobre cero a la sombra, subieron hoy a 6 y 20.5 grados, respectivamente, según los datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada.

La presión barométrica de hoy fué de 65 milímetros.

Esta mañana pudo notarse que la dirección del viento había cambiado, soplando del nordeste y aparecieron algunas nubecillas en el horizonte.

Es probable por estas condiciones del tiempo, que siga el leve ascenso de la temperatura en el día de mañana.

Obstáculos en la calzada de la calle Salta al oeste

Los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería han cortado o arrancado viejos árboles que había en los terrenos de los cuarteles, y dejaron los troncos sobre la vereda y la calzada de la calle Salta.

Hay enormes troncos de ombúes que constituyen obstáculos para el tráfico y afean el paraje.

Convendría que la Municipalidad dispusiera la pertinente para que esos bultos desaparezcan del sitio a que nos referimos.

Repuntó el río Paraná en el norte

De Corrientes al sud siguió la bajante

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, anuncia hoy un repunte en los puertos del norte, lo que debe atribuirse a lluvias en Corrientes y en el Paraguay.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 1.52, creció 2 ctms; Itá Ibaté 0.28, id. 16; Ituzaingó 0.43, id. 18; Posadas 0.42, creció 10 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba esta mañana 1.35, habiendo bajado 2 centímetros.

Del boletín de la División del Paraná Inferior, reproducimos estos datos:

Goya 1.40 metros, bajó 1 ctm.; Esquina 1.38, id. 3; La Paz 1.40, creció 1; Santa Elena 1.42, estacionario; Hernandarias 1.05, bajó 4; P. Brugo 1.36, id. 2; Paraná 0.85, id. 4; Diamante 1.22, id. 6; Rosario 0.96, bajó 12; San Nicolás 0.63, id. 21; San Pedro 0.64, id. 2; Victoria 1.66 metros, bajó 4 centímetros.

Movimiento obrero

Reunión de la U. O. L.

Convocados por la Unión Obrera Local se reunieron anoche los gremios adheridos a dicha organización, lo mismo que los autónomos, para tratar sobre la situación creada a los obreros tranviarios despedidos.

Se acordó nombrar una comisión encargada de llevar a cabo y difundir el boycot a la compañía en la forma que se crea más conveniente, y publicar un manifiesto explicando al público el origen y proceso del conflicto.

Los estibadores

Hoy, y para tratar sobre el mismo asunto, se reunirán los estibadores para resolver lo que haya que hacer en vista de la actitud asumida por la U. O. L.

Una delegación de la U. O. en la Casa Gris

Esta mañana concurrió una delegación de obreros de la U. O. Local, integrada por miembros del Sindicato de Tranviarios, solicitando del Director del Departamento del Trabajo gestionara del Ministro Dr. Gatti una audiencia para solicitarle la opinión del P. E. acerca del apoyo que presta la Jefatura de Policía a la Empresa de Tranvías.

El Ministro Dr. Gatti les concedió la audiencia, la que se efectuará esta tarde.

Las casillas de abonados del Correo Central

Las casillas de abonados que estaban en la Oficina de Certificado de la cabecera del V. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, ha sido trasladada al hall del edificio de esa dependencia para que el público pueda servirse con más comodidad.

Al mismo tiempo se amplió el casillero, aumentando en 60 más el número de casillas que suman ahora 108. Tal aumento se [illegible] porque había muchos [illegible] que por falta de casillas tenían apartado interno.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

Secretaría [illegible]

Permutas. — Se concedieron dos días de permiso al juez de paz de San Carlos Centro y se encarga del Juzgado al de San Carlos Norte.

—Al juez de paz letrado de la [illegible] sección doctor [illegible] se le concedieron dos días de [illegible] encargándose del de[illegible] al de igual categoría de la [illegible] sección doctor F. M. Fu[illegible]

TERCERA SALA

INHIBICION DEL SECRETARIO

En los autos caratulados Marcos Porcel de Peralta contra Mónica Santa Cruz de Camargo, los vocales que integran esta sala, confirmaron los decretos dictados por la presidencia. En el mismo juicio se tiene por inhibido al secretario Sosa Rodríguez, y se ordena que actúe el secretario de la segunda sala señor Sobrero.

SENTENCIA CONFIRMADA

En la causa criminal seguida contra Néstor Amadeo Romano y Antonio Santa Cruz, acusados de robo, la sala confirmó hoy la sentencia dictada por el juez del crimen que los condena a sufrir la pena de 3 años de prisión y accesorias del artículo 1. del C. Penal y absuelve a Faustino M. Giménez, procesado por encubridor.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva, por la secretaría de la Peña, en los autos sucesorios de doña Hortensia Chiappini de Castelnovo, dictó declaratoria de herederos a favor del esposo don Pablo Castelnovo y sus dos hijos legítimos que se consignan en autos.

—En el juicio sucesorio de don J. Ramón Perazzo, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña María Estela Galán y los hijos legítimos que se consignan en autos.

RESOLUCION CONFIRMADA

En los autos caratulados Buffella y Actis contra Carlos Ferrara, cobro ejecutivo de pesos, el juzgado confirmó en todas sus partes la sentencia apelada dictada por el juez de paz de Rafaela.

La sentencia recurrida mandaba llevar adelante la acción hasta que los acreedores se hicieran íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

POBREZA

En la pobreza iniciada por don Francisco [illegible], se declaró pobre al nombrado para que pueda litigar en papel común en el juicio contra Antonio [illegible] sobre cobro de pesos.

SENTENCIA MODIFICADA

El mismo magistrado por la secretaría [illegible], en el juicio [illegible] contra Teodoro Agricultural, sobre cobro de pesos, resolvió revocar la sentencia apelada en la parte que rechaza la demanda, o la que se hace lugar en parte, y en consecuencia se condena al demandado al pago de la suma de $ 275.53 y confirmaría en cuanto rechaza la reconvención por improbada.

El demandado deberá además reintegrar al actor el 30 o|o de las costas en ambas instancias. En $ 30 se regulan los honorarios del procurador Furno.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña María Arias de García, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo don José García.

—En el sucesorio de don Eugenio Passarina, se declararon herederos a la esposa del causante doña Beatriz Mantione y a los hijos legítimos que se expresan en autos.

BIENES EXCLUIDOS DE REMATE

En los autos caratulados Emilia Figari contra Juan Caillet, sobre medidas previas, se declara que los bienes exceptuados de embargo quedan excluídos del remate.

AUTORIZACION PARA VENDER

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Alberto Puccio por la secretaría Irigoyen, concedió la venia solicitada por doña Fanny Dolinak de Pitman para que venda las existencias del negocio a que hace referencia por un precio no menor de $ 1.000.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña Matilde V. Vda. de Lazzarino, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo don Santiago Lazzarino y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

REVOCATORIA DENEGADA

En los autos caratulados Miguel M. Cánepa contra Gustavo Reyt, sobre ejecución de prenda agraria, no se hizo lugar a la revocatoria solicitada, manteniéndose firme el decreto recurrido y concédese en relación el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto.

HIPOTECA AUTORIZADA

El mismo magistrado por la secretaría G. Passeggi, en los autos Teódulo Willimer, venia, resolvió autorizarlo para que en su carácter de tutor de los menores Willimer, hipoteque en primer grado por un plazo de 4 años como máximo en $ 10.000 el inmueble ubicado en Colonia Felisa Departamento Las Colonias.

QUIEBRA

Han solicitado la quiebra del comerciante de San Cristóbal don Luis M. Catena, los comerciantes de la Capital Federal señores Michelini y Cía., por falta de pago de un documento de 440.05.

El Juzgado hizo lugar a la misma, fijando como cesación de pagos el día 2 de [illegible] del corriente año.

Resultó sorteado contador, el señor Gastón M. Cossettini.

La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 8 de Septiembre próximo a las 10 y 30 horas...

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El juez del Crimen doctor S. Manuel Giménez por la secretaría Creus Monti, se expidió esta mañana en la causa criminal seguida contra Ernesto Juárez, acusado de homicidio, hecho perpetrado en esta ciudad el día 7 de enero del corriente año en la persona de Gregorio Albornoz, absolviéndolo de culpa y cargo.

El juez después de estudiar los antecedentes del proceso llega a la conclusión de que reuniendo la confesión del imputado los requisitos indispensables de verosimilitud y credulidad y no estando contradicha de modo tal que pudiera considerarse desvirtuada, no existe razón jurídica que autorice a privarla de la garantía de su indivisibilidad consagrada por el artículo 296 del Código de Procedimientos en lo criminal.

Por consiguiente admite — el juez — que el procesado al herir a Gregorio Albornoz ha obrado en legítima defensa puesto que concurren en el caso los requisitos tradicionalmente exigidos para que juzgue esta causa justificante (inciso 6o. artículo 34 del Código Penal).

SOBRESEIMIENTO

El mismo magistrado por igual secretaría dictó autos de sobreseimientos en las causas seguidas contra José y Ernesto Juárez, acusados de lesiones.

Se fundó el sobreseimiento en la prescripción operada en los referidos sumarios.

POBREZA

Se declaró pobre a doña [illegible] Argañaraz, para que ésta pueda litigar en el proceso que por hurto se le ha incoado a Juan Próspero [illegible].

EXCARCELACION DENEGADA

No se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Clementino Leyes, acusado por el delito previsto en el artículo [illegible] del Código Penal.

LIBERTADES

El juez de Instrucción doctor Victorio C. Palamedi por la secretaría Viana, concedió la libertad sin perjuicio de reencarcelación, a favor de [illegible] y Rafael Atis.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor [illegible], por la secretaría Pinasco dictó autos de prisión contra Margarita [illegible] Vda. de Ramírez y Marcelino Romero, lesiones recíprocas.

Raúl [illegible], lesiones por imprudencia.

[illegible], lesiones.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario instruído contra Evaristo del Valle Peralta, acusado de estafa.

JUZGADO DE PAZ LETRADO — SEGUNDA SECCION — JUEZ DR. FERRER

SECRETARIA [illegible]

Talvard contra Antonini. Se resolvió condenar al demandado a pagar a la parte actora dentro del término de diez días, la suma de trescientos pesos nacionales. Las costas por su orden.

—Banco Provincial contra [illegible] y [illegible]. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Brune y Cía. contra Francisco [illegible]. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital reclamado sus intereses y costas.

—[illegible] y Cía. contra [illegible]. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial contra [illegible]. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco de Seguros Santa Fe contra [illegible]. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

FUE ALLANADO ANOCHE UN COMITE DONDE FUNCIONABA UNA BANCA CON PUERTA

Detuvieron a 26 ciudadanos y secuestráronse 16 cuchillos y 6 revólveres

ACTITUD DEL JEFE DE POLICIA

Por orden del jefe de policía, señor Garro, el comisario inspector de seccionales don Luis Lasaga, en compañía del subcomisario don Pedro Silva, de la división de investigaciones, numerosos empleados de la seccional 3a. y 16 soldados del Escuadrón de Seguridad, procedieron anoche al allanamiento de un comité situado en la calle boulevard Zavalla entre las de 3 de Febrero y Amenábar, en el interior del cual, a más de funcionar varias mesas de choclón y canchas de tabas, había también una banca con puerta.

Los representantes de la autoridad en el local aludido, procedieron a la detención de los siguientes ciudadanos, los cuales se encontraban tomando parte en las jugadas que allí se realizaban: Rufino Vega, Benito Bertozzi, Alejandro Ruiz Díaz, Cástulo Rato, Julio Correa, José Hernández, José Rosenbau, Isaac Farías, Carlos Martínez, Lino Barreto, Marcos Barreto, Enrique Busto, Gundisaldo Basaga, Florentino Audisio, Juan Galliano, Salvador Cardozo, José Carves, Marcos Mansilla, Donato Gutiérrez, Zenón Hernández, Pedro R. Ruiz, Benedicto Arrúa, Miguel Rolle, Miguel Baldassarre, Santiago Alegre, Marcelino Paniagua y Emilio Salva.

Efectuada una requisa se encontraron en poder de los detenidos 16 cuchillos y 6 revólveres.

Convenientemente custodiados fueron conducidos al local de la seccional 4a. de policía y de allí algunos de ellos pagaron la multa correspondiente saliendo en libertad, y los demás fueron remitidos al Depósito de Contraventores.

La medida ha sido ordenada por el propio Jefe de Policía y con personal ajeno al de la seccional 4a. en cuya jurisdicción está situado el aludido comité.

Se sabe que el Jefe de Policía momentos antes de la batida hizo citar a su despacho al comisario de la seccional don Juan Gualini, a quien no se le pudo hallar por ninguna parte.

Por conducto particular nos informan que en el interior del local allanado fueron detenidos dos individuos de quienes se sospecha que hayan tenido participación en el robo de la casa Bromberg y Cía. ocurrido durante las horas de la noche del pasado domingo.

DENUNCIO EL HURTO DE UN TERNERO

ESTA DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR DEL HECHO

Informa la policía de Rafaela al Juez de Instrucción en turno, que el vecino Santiago Solaro, denunció que de un potrero de su propiedad le había sido hurtado un ternero con la marca S. S. manifestando que el hecho se había cometido durante la noche anterior.

Iniciadas algunas averiguaciones se procedió a la detención del abastecedor Luis Galetti, sobre quien recaen sospechas de que sea el autor del delito.

El nombrado se encuentra detenido en la Jefatura del lugar cuyas autoridades instruyen sumario.

DETENIDOS POR HERIDAS Y ROBO

PADRE E HIJO SON LOS ACUSADOS DE ESTE DELITO

Una comunicación recibida esta mañana en el Juzgado de Instrucción en turno de la policía de San Justo, hace saber que se encuentran detenidos en dicha localidad el ciudadano Felipe [illegible] y su hijo Juan, ambos radicados en ese pueblo.

Se les acusa de ser los autores de las heridas producidas al vecino Domingo Carbone, a quien según dice la comunicación asaltaron, robándole una suma de dinero, y como éste se resistiera lo agredieron causándole algunas lesiones.

Los detenidos, una vez que estén terminadas las actuaciones sumariales serán remitidos a esta ciudad a disposición de la Justicia.

Una BATIDA POLICIAL

En horas de anoche el comisario de la seccional 6a. señor [illegible], en compañía de personal a sus órdenes, detuvo a Vicente [illegible], Francisco Rodríguez, Domingo Montiel, Miguel Báez, Antonio Alegre, Francisco M. Cardozo, Luis Piris, Saba Gauna, Alejandro [illegible], Teófilo Arballo, Domingo Barquín, Angel Farías, Ricardo [illegible], [illegible] Martínez, Arturo Torres y Teófilo Mongelot. Los detenidos están clasificados en los archivos policiales como personas de malos antecedentes, registrando numerosas entradas por delitos contra la propiedad.

Fueron remitidos al Depósito de Contraventores donde deberán estar detenidos durante [illegible] días.

También fueron detenidas en jurisdicción de la misma comisaría, las mujeres Olga Antonia, Natalia Ramos, Juana Bermudez, María Cardozo, Sabina Verón, Eulogia Vicenta Moyano, Rosa Godoy, Carmen Zalazar, Rosa Araujo, Francisca Pérez, Juana Fernández y Carmen González.

DETENCIO DE UN SUB-TENIENTE DE G. CARCELES

ESTA ACUSADO DE UN GRAVE DELITO

La División Judicial está instruyendo un sumario a raíz de una denuncia formulada por la menor Juana Elvira González, la que acusa a un Sub-teniente de Guardianes de Cárceles, de apellido Ojeda, de haberla obligado a ejercer un [illegible] comercio.

El acusado se encuentra detenido en la seccional 1a. de policía y del hecho tiene conocimiento el Juez de Instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi.

FUE LESIONADO A GOLPES DE PUÑOS

En la esquina de la calle Avenida Alem y Sarmiento luego de sostener una incidencia se tomaron a golpes de puños los ciudadanos Pathevicin Stan, lituano de 34 años, Félix Marciesvien, de igual nacionalidad, de 31 años, Antonio [illegible], [illegible] y [illegible], resultando el último de los nombrados con una lesión en el cuero cabelludo.

Intervino en el desorden la comisaría 5a. la que procedió a la detención de los mencionados.

[illegible] fué conducido al local de la Asistencia Pública, donde se le aplicaron dos puntos en la herida.

MORDIDO POR UN PERRO

UN NIÑO DE 8 AÑOS

En la calle Dorrego entre las de Saturnino Cabral y Gobernador Candioti, un perro propiedad de la señora Petrona Veron de Rodríguez, mordió en la cintura, lado derecho, al niño Valeriano Hernández, que se domicilia en las inmediaciones. Con intervención de un agente de la comisaría 5a. el menor fué curado en la Asistencia Pública, donde informaron que la herida reviste cierta importancia.

La dueña del can ha sido notificada para que conduzca al animal al Instituto Antirrábico para ser examinado.

FUERON DETENIDOS NUMEROSOS VAGOS

EFECTUO LA DETENCION PERSONAL DE LA COMISARIA 5a.

A las 14 horas de esta tarde el Sub-comisario Candioti, de la seccional 5a. de policía, en compañía de personal a sus órdenes, efectuó una razzia de "vagos" que merodeaban por los alrededores del Mercado Central habiendo sido detenidos los siguientes:

[illegible] González; [illegible]; Eusebio Niño; [illegible]; Vicente Aguila; Esteban Sosa; José Leiva; Antonio Galliotti; [illegible] Gómez; Pedro Escobar; Julio González; Estanislao Lima; Gregorio Lima; Gregorio Elía; Lucio Pérez y Jerónimo González.

Todos fueron remitidos al Depósito de Contraventores a disposición de las autoridades superiores.

Está acusado de un delito un músico del Guardia Cárceles

LA DENUNCIA FUE RADICADA ANTE LAS AUTORIDADES DE COMISARIA 1a.

Ante las autoridades de la seccional 1a. de policía compareció ayer el señor Domingo Mendez Barrios, establecido con una casa de comisiones y préstamos de dinero en la calle San Martín 1703 radicando una formal denuncia contra el maestro de la banda de Guardianes de Cárceles, Eduardo Casabure.

Manifiesta el denunciante que formalizó una operación con Casabure adelantándole el sueldo por los meses desde Mayo hasta Septiembre, otorgándole este la correspondiente autorización para que cobrara el señor Barrios en la contaduría de la Policía.

Pero al concurrir este para hacer efectivo los vales que Casabure le había entregado le manifestaron que no podían reconocerle esos documentos pues el interesado había retirado personalmente el importe de sus haberes. Por tal causa el señor Barrios se considera defraudado en la cantidad de $ 800, radicando la correspondiente denuncia contra Casabure. No sabemos si el acusado se encuentra detenido pues en la comunicación recibida en el Juzgado de Instrucción en turno no dice nada al respeto.